

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Lunes 9 de marzo de 2009 Sec. IV. Pág. 26911

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7051 SEGOVIA.

Don Jesús Martínez Puras, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 5 de los de Segovia.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 2/2009 se sigue a instancia de Guillermo Herrera García, expediente para la declaración de fallecimiento de Ángela Sanz Rincón, natural de Zamarramala (Segovia), de 120 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Segovia, no teniéndose de ella noticias desde hace muchos años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Segovia, 4 de febrero de 2009.- El Magistrado Juez.-El/La Secretario.

ID: A090013016-1